

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE

13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL- AEROCIVIL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial, los Decretos 1294 de 2021, 790 de 2005, 1083 de 2015, 2597 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 del Decreto 790 de 2005: *"Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Administrativa en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Aerocivil"*, señala que:

"ARTÍCULO 23. DE LA PROVISIÓN TEMPORAL DE LOS EMPLEOS. *Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados públicos de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos, siempre y cuando acrediten los requisitos y el perfil exigido para su ejercicio, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño hubiere sido satisfactoria. Sólo en caso de que no sea posible realizar el encargo podrá hacerse nombramiento transitorio. El término de duración de estas provisiones no podrá ser superior a seis (6) meses".* (Negrilla fuera de texto).

Que el artículo 2.2.20.1.2 del Decreto 1083 de 2015, señala dentro de las disposiciones reglamentarias del sistema específico de carrera de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil respecto de los nombramientos provisionales lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.20.1.2 ENCARGOS Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES. *Mientras se surte el proceso de selección, y una vez convocado este, los respectivos empleos podrán ser provistos mediante encargo efectuado a empleados de carrera o mediante nombramiento provisional o transitorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto-ley 790 de 2005.*

El término de duración del encargo o del nombramiento provisional o transitorio no podrá ser superior a seis (6) meses".

Que los artículos 2.2.5.3.1. y 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, establecieron:

"Artículo 2.2.5.3.1. Provisión de las vacancias definitivas. (...)

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera. (...)"

RESOLUCIÓN NÚMERO # 02680 DE _____

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

"Artículo 2.2.5.3.3. Provisión de las vacancias temporales. (...)

Las vacantes temporales en empleos de carrera podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera. (...)"

Que mediante **Circular Externa No. 0007 de 2021**, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a emitir instrucciones frente al procedimiento para la provisión de empleos de carrera administrativa a través de encargos y nombramientos provisionales, en atención a la decisión adoptada por el Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda - Subsección B, el 20 de mayo de 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012-00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales, en providencia de fecha 20 de mayo de 2021, en la cual estableció:

"Recae en las entidades la facultad de proveer a través del encargo y de forma excepcional con nombramiento en provisionalidad para los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, actuación que en todo caso deberá salvaguardar el derecho preferencial de encargo, que otorga la carrera a sus titulares, conforme lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen específico de carrera.

*Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, **no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC** para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional." (Subrayado fuera de texto).*

Que de conformidad con lo anterior, el nombramiento provisional procederá de manera excepcional cuando no haya personal de carrera que cumpla con los requisitos para ser encargado y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que el Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa, realizó el estudio de verificación de requisitos publicado el 19 de octubre de 2023 para la provisión transitoria de las vacantes. Una vez agotado el derecho preferencial al encargo con los funcionarios de carrera administrativa, se concluyó que quienes se nombran a continuación, cumplen con los requisitos del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales vigente en la entidad, para ocupar las vacantes existentes mediante nombramiento provisional así:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
80853498	DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

112

RESOLUCIÓN NÚMERO

0 2 6 8 0

DE

13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1014229010	LINA MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Cartagena - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1018408501	MANUEL ALEJANDRO ASPRILLA ZORRILLA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Riohacha - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1070923117	SARA ESTEFANIA MUÑOZ SANCHEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Montería - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1085251374	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ALVARADO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1023896943	ZAUL ESTEBAN BALLESTEROS CLAVIJO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Cartagena - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1152192657	ANDRES FELIPE ARIAS GIRALDO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Buenaventura - Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1151934689	MAURICIO FERRER BRAVO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1015432893	GUSTAVO ADOLFO MONTAÑO LOPEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1015995504	CARLOS ALBERTO CARVAJAL HERRERA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Barrancabermeja - Dirección Regional Aeronáutica Nororiente
1020820406	NICOLAS MORENO SERRANO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Neiva - Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

RESOLUCIÓN NÚMERO # 02680

DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1054565232	LAURA CRISTINA MONTTOYA NIETO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Barrancabermeja - Dirección Regional Aeronáutica Nororiente
1152461361	CRISTHIAN ELIAS ROMERO SANCHEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Bahía Solano - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1037623468	DANIEL ESTIVEN OSORIO HERNANDEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1073161402	EDIGSON FABRIANI MUÑOZ NIÑO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Villavicencio - Dirección Regional Aeronáutica Oriente
1117549433	SANTIAGO BERMUDEZ GONZALEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Florencia - Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1024473720	ROCIO FERNANDEZ FERNÁNDEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1037625689	JUAN FERNANDO VELEZ GONZALEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto San Andrés - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1036955118	NICOLAS ESTEBAN HERNANDEZ FLOREZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Carepa - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1023883248	GUILLERMO ALONSO GARCIA MONTTOYA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Neiva - Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1026159876	JULIAN DAVID ECHAVARRIA ESPINAL	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Quibdó - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 **DE** 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1016111984	PAULA ANDREA CARDONA VILLADA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Santa Marta - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1016105458	CESAR ALEJANDRO RAMIREZ VALENCIA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Popayán - Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1036941244	CAROLINA MONSALVE ECHEVERRI	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Mitú - Dirección Regional Aeronáutica Oriente
1111196232	LUIS MIGUEL POVEDA MARTINEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Tumaco - Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1193465534	SANTIAGO GIRALDO ANGARITA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Valledupar - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1098821289	LUIS ANTONIO DIAZ DIAZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1036936440	DANIEL CASTAÑO SAENZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1024467523	NESTOR VLADIMIR LOZANO ORTIZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1018436065	JORGE EDUARDO JORDAN MENA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1022378906	EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ CASALLAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Puerto Asís - Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

9

1120

RESOLUCIÓN NÚMERO # 02680 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1020430696	DIEGO FERNANDO BENAVIDES CHACON	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Montería - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1088013113	JOSE FERNANDO ZEA DUQUE	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Santa Marta - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1094903634	JAIRO ANTONIO RICO ARANCIBIA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1073171587	SAMUEL FERNANDO OSORIO NIÑO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Popayán - Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1018440722	CAMILA ANDREA FIGUEROA DIAZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Corozal - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1036942433	FELIPE MONTES RENDON	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Barrancabermeja - Dirección Regional Aeronáutica Nororiente
1095809986	JHON JAIBER SOLER NAVARRO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Buenaventura - Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1014237055	KEVIN DANIEL INFANTE VELOZA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1020793424	JULIAN MAURICIO GOMEZ PENAGOS	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1053842138	JUAN FELIPE TREJOS MUÑOZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Valledupar - Dirección Regional Aeronáutica Norte

0 2 6 8 0

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1013663923	NICOLAS FRANCO BERMUDEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Saravena - Dirección Regional Aeronáutica Nororiente
1014250364	DIEGO ALEJANDRO ACUÑA SOLANO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1022365595	SERGIO ANDRES MELENDEZ GALVIS	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1053863100	LAURA TRUJILLO GUTIERREZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Cartagena - Dirección Regional Aeronáutica Norte
1010125921	ANDRES FELIPE RENGIFO MORENO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Mitú - Dirección Regional Aeronáutica Oriente
1152472329	JOSE DANIEL SILVA AGUDELO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Carepa - Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1020723554	JUAN CARLOS VARGAS GARZON	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Leticia - Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1144095623	ALEJANDRO FORERO CANOVAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Mitú - Dirección Regional Aeronáutica Oriente
1073159634	MARIO ALBERTO MIRANDA SANGUINO	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Bucaramanga - Dirección Regional Aeronáutica Nororiente
1016027120	JOHAN CAMILO LINARES BONILLA	CONTROLADOR TRÁNSITO AEREO III CÓDIGO 51 GRADO 09	Aeropuerto Yopal - Dirección Regional Aeronáutica Oriente

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80853498**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 2º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **LINA MARIA RAMIREZ GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1014229010**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Cartagena de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 3º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **MANUEL ALEJANDRO ASPRILLA ZORRILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1018408501**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Riohacha de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 4º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **SARA ESTEFANIA MUÑOZ SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1070923117**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Montería de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 5º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ALVARADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1085251374**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 6º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **ZAUL ESTEBAN BALLESTEROS CLAVIJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1023896943**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Cartagena de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 7º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **ANDRES FELIPE ARIAS GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1152192657**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Buenaventura de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 8º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **MAURICIO FERRER BRAVO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1151934689**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 9º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **GUSTAVO ADOLFO MONTAÑO LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1015432893**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 10º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **CARLOS ALBERTO CARVAJAL HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1015995504**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Barrancabermeja de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente.

Artículo 11º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **NICOLAS MORENO SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1020820406**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Neiva de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 12º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **LAURA CRISTINA MONTOYA NIETO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1054565232**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Barrancabermeja de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente.

Artículo 13º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CRISTHIAN ELIAS ROMERO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1152461361**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Bahía Solano de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 14º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **DANIEL ESTIVEN OSORIO HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1037623468**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 15º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **EDIGSON FABRIANI MUÑOZ NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1073161402**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Villavicencio de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

Artículo 16º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **SANTIAGO BERMUDEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1117549433**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Florencia de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

9

49

912

0 2 6 8 0

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 17°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **ROCIO FERNANDEZ FERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1024473720**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 18°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JUAN FERNANDO VELEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1037625689**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto San Andrés de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 19°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **NICOLAS ESTEBAN HERNANDEZ FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1036955118**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Carepa de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 20°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **GUILLERMO ALONSO GARCIA MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1023883248**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Neiva de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 21°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JULIAN DAVID ECHAVARRIA ESPINAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1026159876**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Quibdó de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 22°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **PAULA ANDREA CARDONA VILLADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1016111984**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Santa Marta de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 23°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CESAR ALEJANDRO RAMIREZ VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1016105458**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Popayán de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 24°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **CAROLINA MONSALVE ECHEVERRI**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1036941244**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Mitú de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

12

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 25°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **LUIS MIGUEL POVEDA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1111196232**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Tumaco de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 26°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **SANTIAGO GIRALDO ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1193465534**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Valledupar de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 27°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **LUIS ANTONIO DIAZ DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1098821289**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 28°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **DANIEL CASTAÑO SAENZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1036936440**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 29°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **NESTOR VLADIMIR LOZANO ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1024467523**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 30°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JORGE EDUARDO JORDAN MENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1018436065**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 31°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ CASALLAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1022378906**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Puerto Asís de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 32°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **DIEGO FERNANDO BENAVIDES CHACON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1020430696**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Montería de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 02680 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 33°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JOSE FERNANDO ZEA DUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1088013113**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Santa Marta de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 34°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JAIRO ANTONIO RICO ARANCIBIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1094903634**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 35°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **SAMUEL FERNANDO OSORIO NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1073171587**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Popayán de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 36°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **CAMILA ANDREA FIGUEROA DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1018440722**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Corozal de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 37°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **FELIPE MONTES RENDON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1036942433**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Barrancabermeja de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente.

Artículo 38°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JHON JAIBER SOLER NAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1095809986**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Buenaventura de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 39°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **KEVIN DANIEL INFANTE VELOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1014237055**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 40°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JULIAN MAURICIO GOMEZ PENAGOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1020793424**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

42

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 41°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JUAN FELIPE TREJOS MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1053842138**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Valledupar de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 42°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **NICOLAS FRANCO BERMUDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1013663923**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Saravena de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiental.

Artículo 43°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **DIEGO ALEJANDRO ACUÑA SOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1014250364**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 44°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **SERGIO ANDRES MELENDEZ GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1022365595**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 45°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **LAURA TRUJILLO GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1053863100**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Cartagena de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 46°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **ANDRES FELIPE RENGIFO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1010125921**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Mitú de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

Artículo 47°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **JOSE DANIEL SILVA AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1152472329**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Carepa de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 48°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JUAN CARLOS VARGAS GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1020723554**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Leticia de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 8 0 DE 13 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 49°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **ALEJANDRO FORERO CANOVAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1144095623**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Mitú de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

Artículo 50°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **MARIO ALBERTO MIRANDA SANGUINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1073159634**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Bucaramanga de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente.

Artículo 51°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JOHAN CAMILO LINARES BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1016027120**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo III código 51 grado 09, ubicado en el Aeropuerto Yopal de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

Artículo 52°. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a los funcionarios aeronáuticos anteriormente relacionados y a los Grupos Liquidación de Prestaciones y nómina, Historias Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 53°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

13 DIC. 2023

Dada en Bogotá a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SERGIO PARIS MENDOZA

Director General

Proyectó: Daniel Camilo Maldonado Contreras - Especialista - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa

Revisó: Sandra Lilliana Gómez Acero. - Coordinadora - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa

Aprobó: Esmeralda Molina Gómez - Secretaria General